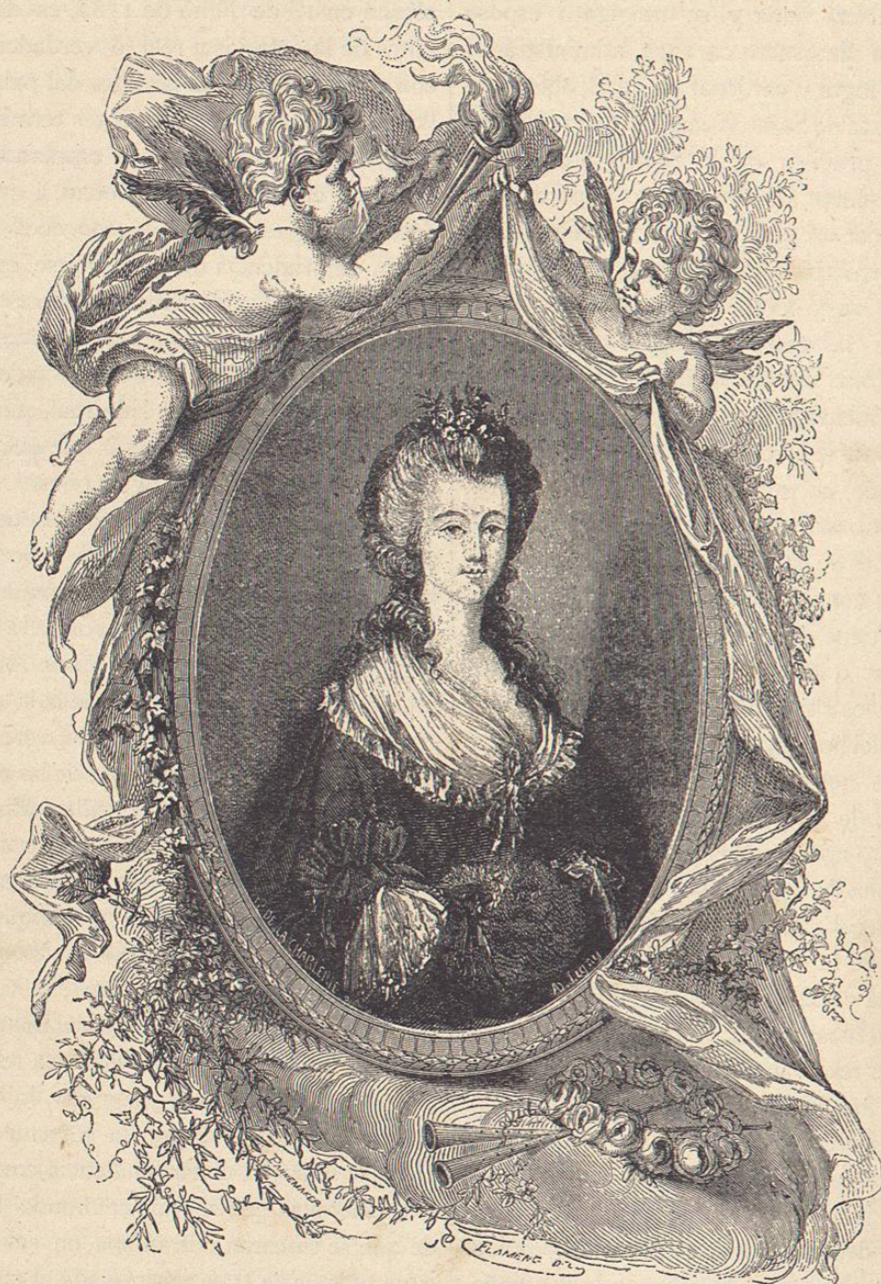


Introdújole, pues, la condesa en el parque del palacio, y en el bosquecillo de Venus se encontró con la reina que le dijo, «que podía esperar de ella que llegara á olvidarlo todo,» presentándole luego una rosa que le entregó diciéndole «que ya sabía lo que

aquello significaba.» Iba á responder el cardenal cuando el aviso de que se acercaban la hermana del rey y el conde de Artois, puso en fuga á la enamorada pareja.

Poco tiempo después de este suceso, la condesa,



MADAME DE LA MOTTE

siempre en nombre de la reina, le sacó al cardenal hasta 156 mil francos que aquella hubo de necesitar en diversas ocasiones para obras de beneficencia.

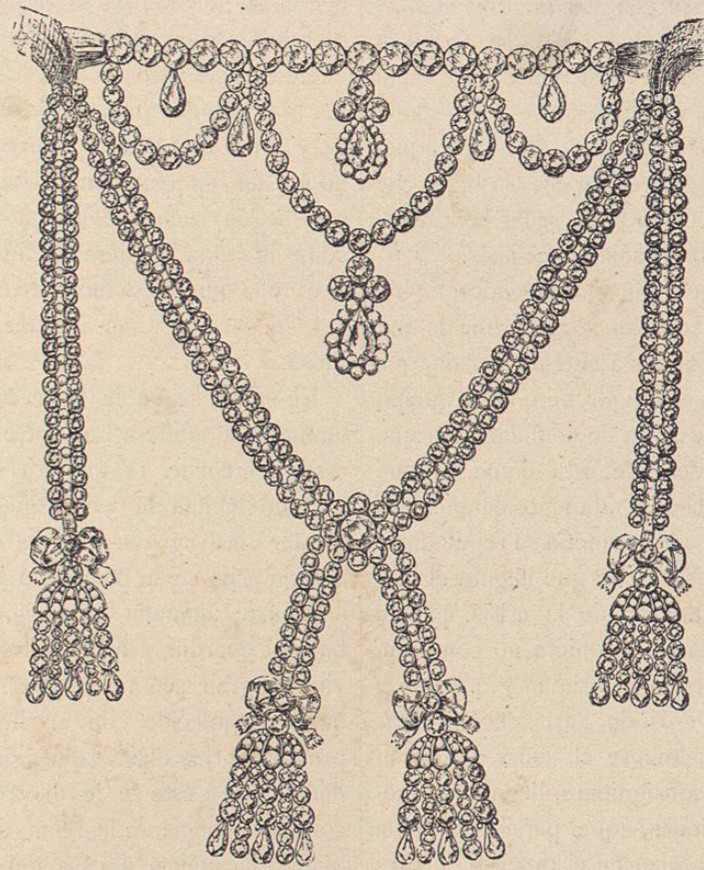
En este estado, dos grandes joyeros de París, Boehmer y Bassenge, habían paseado por todas las cortes, sin lograr colocarlo, un precioso collar de diamantes que también había visto María Antonieta que no había ocultado su sentimiento por no poder adquirirlo por su elevado precio. Pero ahora las cir-

cunstancias habían cambiado, y Calonne hacía que el oro circulase por Versalles con la misma profusión que sus aguas. Los joyeros de París creyeron, pues, que debían renovar sus instancias. ¿Y á quién se dirigieron para alcanzar su propósito? A la condesa de La Motte, á la que todo el mundo designaba en París en donde habitaba rodeada de un gran lujo, recibiendo las grandes señoras de la más alta sociedad, como la amiga íntima de la reina, de cuya amistad

como la del cardenal, se hacía la condesa grande honor. Pero los joyeros parisienses no conocían á la condesa, pero sí á un tal Achet, oficial de la guardaropa del conde de Provenza, después Luís XVIII, que era íntimo de los La Motte. La condesa negoció de buenas á primeras á entender en tal asunto, pero solicitada de nuevo, prometió hablar de él á la reina. En fin, el día 21 de Enero de 1785, cuando ya los joyeros desesperaban de las gestiones de la condesa,

recibieron aviso de ésta diciéndoles que la reina consentía en adquirir el collar por la intermediación de otra persona que les indicaría, y como cosa suya les rogaba que procurasen tomar sus medidas respecto á dicho gran señor. Este gran señor se presentó en persona en casa de los joyeros y adquirió el collar por el que se comprometió á pagar 1.600.000 libras á plazos de 400.000 libras cada uno.

Ya en posesión del collar, el cardenal lo llevó á



El collar de la reina

Versalles en persona á la condesa de La Motte en donde tenía casa en la plaza Delfina cual convenía á su posición, y escondido en una alcoba vió como la condesa lo entregaba á un criado de la reina llamado Desclaux.

La reina, por medio de la La Motte, hizo decir al cardenal que por medio de un signo particular le prevendría de que el collar estaba en su poder, y este signo lo hizo María Antonieta.

De esta casualidad los amigos de la reina han dado una explicación natural. Es, dicen, que la reina tendría costumbre de hacer tal ó cual mueca, gesto ó acción, y de esta circunstancia se prevaleció La Motte para engañar al cardenal, dándole á entender que aquello era, en efecto, la señal convenida.

Suponiendo exacta la explicación, se ocurre preguntar: ¿y cómo La Motte estaba tan bien enterada? ¿Y cómo podía ignorar el cardenal tal circunstancia, el cardenal, que precisamente por razón de su cargo tenía que ver, ó poco menos, diariamente á la reina, y cuyos actos y acciones espiaría como espía el hombre enamorado los más ligeros é insignificantes del sér amado?

Antes de vencer el primer plazo, el cardenal, para descargar su responsabilidad, instó varias veces á los joyeros para que diesen las gracias á la reina por haberles comprado el collar, y los joyeros, para que el cardenal no creyera que recelaban de él, excusaron hacerlo. Más allá, á primeros de Julio de 1785, el cardenal puso en conocimiento de los joyeros

que la reina había resuelto devolverles su collar si no rebajaban de su precio 200 mil francos, y aún cuando esto era una gran informalidad, los joyeros consintieron por necesidad. Rohan, á quien esta salida hubo de molestar, instó de nuevo á los joyeros para que fueran á ver á la reina y le dieran gracias por su aceptación, y á ello se decidió Boehmer el día 12 de Julio entregándole la carta de la que el mismo cardenal les había escrito la minuta y en la que se leía «que estaban gozosos de que el más bello aderezo de diamantes que existía sirviera á la más grande y la más bella de las reinas.» La reina leyó la carta, la estrujó, y dirigiéndose á su dama de confianza, á la señora Campan, le dijo «que aquello no valía la pena,» acercó el papel á la bujía que había encendida en su cuarto para sellar las cartas, y no lo soltó hasta verlo reducido á cenizas.

Esta precaución se ha explicado diciendo que habiendo comprendido la reina que era víctima de una trama infernal, no quiso dar á entender nada que pusiera en guardia á sus enemigos, pero no se quema un papel delante de una dama de confianza, sin que la desconfianza se apodere de esta dama. ¿Y qué hizo María Antonieta desde el momento en que tuvo noticia cierta de que se comprometía su reputación? Nada, cruzarse de brazos y dejar que llegara el momento supremo, el momento de la crisis. ¿Tiene esto sentido? ¿Cómo María Antonieta no comprendía que su silencio favorecía el crimen y que desde aquel momento los joyeros de París debían estar convencidos de que realmente el collar estaba en sus manos, y que, por consiguiente, llegado el momento de las averiguaciones, aquel papel que había destruido tenía que aparecer en el proceso de otra manera por su misma declaración?

Llegó el primer vencimiento, y cuando los joyeros esperaban las 400.000 libras, recibieron un á cuenta de solo 30.000, pidiendo para el resto un plazo de un mes. El cardenal y los joyeros quedaron aterrados. En estos mismos días Boehmer recibió la visita de madame Campan, á quien la reina había encargado se enterase qué era esto del collar, y la dama de la reina aseguraba al joyero que había sido víctima de una intriga. Boehmer dijo á la camarera de María Antonieta que era ella la que estaba engañada, y en fin, para aclarar la cuestión, Boehmer se presentó á la reina que no quiso recibirle, hasta que enterada detalladamente por la Campan de lo que se trataba, le mandó á llamar y le dijo que había sido víctima de una estafa. Tiempo le hubo de faltar al atribulado joyero para avistarse con el cardenal y decirle que la reina negaba hubiese comprado tal

collar, dejando esta salida, según afirma Georgel en sus *Memorias*, como herido de un rayo á su amo. Sin embargo, el cardenal sosegó á los joyeros, convencido de que la negativa de la reina era efecto de alguna tribulación momentánea.

La reina enteró de lo que pasaba á dos grandes enemigos del cardenal, al abate Vermond y al barón de Breteuil que se vio pospuesto cuando Rohan fué nombrado embajador de Austria, y éstos de acuerdo con el rey decretaron su prisión en la forma solemne que dejamos indicada. Sin embargo, antes de su detención fué llamado á la Cámara real en donde fué interrogado, limitándose á protestar de su buena fe, y como la reina le interrumpiera, él, afectando no oír las interrupciones, continuó dirigiéndose al rey, según cuenta Benseval en sus *Memorias*, y como la reina le dijera al fin que todo aquello no eran más que imposturas, el cardenal, según Georgel, le dirigió «una mirada tal vez poco respetuosa.»

En suma, según la reina, todo había sido una infamia de la condesa La Motte tramada para apoderarse del collar. ¿Y qué era de la gran impostora? Cuando Rohan le avisó que la reina no pagaba el primer plazo y que era de temer un percance, le ofreció asilo en su palacio, ó mandarla bajo seguro á la parte alemana de su diócesis en donde estaría bajo su guardia, y la La Motte rehusó y continuó su vida de gran señora en Bar sur Aube en donde se había establecido con un lujo real, y allí fueron á prenderla tres días después de la detención del cardenal, y si á éste se le dió tiempo para quemar la correspondencia de la reina, fué porque Breteuil no mandó la policía á casa del cardenal hasta cinco horas después de habersele preso, cuando precisamente su captura se había determinado con tanta anticipación. ¿Es esto comprensible? Más aún. Cuando el conde de La Motte supo la prisión de su mujer se presentó á la autoridad que le dejó en libertad diciéndole que nada iba con él. No puede, pues, negarse razón á Luis Blanch cuando se pregunta si se temía profundizar demasiado el asunto.

El escándalo se había dado, y tan grande, que parecía se había hecho todo á propósito para que fuera irreparable.

Sin embargo, intentóse una y otra vez inclinar á Rohan á que cometiera la baja de confesar lo que no creía, lo que no podía confesar sin que se le declarase digno de Charenton, esto es, de un manicomio, ¿pues cómo podía decir un hombre de la intimidad de la reina, que no era la reina la que había acudido al bosquecillo de Venus? ¿Cómo el hombre

caballeresco y noble que aprovecha la ocasión que se le ofrece de poder destruir la real ó supuesta correspondencia de la reina con la idea de salvarla, había de hacerse víctima de las imposturas que se achacaban á La Motte, cuando ésta llegado el momento crítico, lejos de escapar el castigo lo aguarda á pié firme, lo desafía? Rohan, pues, se negó resueltamente á todo acomodamiento.

Cuando los interrogatorios hubieron terminado se preguntó al cardenal si quería ponerse bajo la clemencia del rey, ó ser juzgado por el Parlamento. El cardenal se resolvió por la vía judicial no sin protestar por la forma de sus privilegios eclesiásticos que le daban un tribunal de obispos.

Se ha discutido á quién incumbía la responsabilidad de haber llevado el honor de la familia real á un Parlamento convertido en tribunal, y, por consiguiente, en donde las reticencias de los abogados habían de ser fatales á la reputación de la reina, y se ha dado toda la culpa á Luis XIV. ¿Desde el momento en que el cardenal se mantenía firme en su opinión, y no quería faltar á su conciencia, esto es, no quería perder á la La Motte, ¿qué podía hacer el rey? ¿Podía lanzar contra él un mandamiento de prisión y encerrarlo en el más oscuro calabozo de la Bastilla? ¿No se hubiese dicho entonces que tal acto no era propio de la justicia de un soberano, sino de un marido cobarde que se venga bajo seguro de la ofensa que se ha hecho á su honor? La vía judicial, el proceso, con sus declaraciones, sus testigos, sus pruebas, sus careos, con las acusaciones del fiscal y las defensas de los abogados, de quienes por razón de la santidad de su oficio no se había de esperar grandes servicios, la sentencia, en fin, y su ejecución, todo esto iba á ser necesario, imprescindible; Luis XVI no podía vengarse, era el Parlamento quien debía vengarle. ¿Y si no lo hace? ¿Y si los enemigos de la reina, los Orleans lo arrastran y absuelven al cardenal? Esto era posible pero no creíble, y en la creencia de que el Parlamento cubriría la monarquía principió el proceso.

Ahora bien, prescindamos de todos los detalles del proceso, de todas las declaraciones, de todas las contradicciones, y vengamos á los hechos que el Parlamento dejó consignados como probados.

Resultó, pues, *probado* que la condesa La Motte no había gozado jamás de la intimidad y de la amistad de la reina, y ella era autora de la estafa que costaba á los joyeros su collar.

Resultó *probado* que el cardenal que estaba en el caso de conocer perfectamente la letra de la reina,

recibió cartas con su escritura falsificada y que el falsificador lo fué Reteaux de Vilette.

Resultó *probado* que en el bosque de Venus, la mujer que representó el papel de la reina y habló al cardenal fué una mujer pública que se le parecía, una tal Oliva, y esto que el cardenal veía por razón de su cargo casi diariamente á la reina.

La sentencia fué la siguiente:

El cardenal absuelto.

Madame La Motte, condenada á ser azotada, marcada, y á reclusión perpetua.

El conde de La Motte á quien se había dejado escapar, condenado á galeras.

El falsificador Vilette desterrado del reino.

Oliva, declarada fuera de causa, por no saber lo que significaba el papel que se le había hecho representar en el bosque de Venus.

Esta sentencia el público la interpretó como la más explícita condenación de la reina. La reina la estimó como un gran ultraje. El rey como una gran desgracia.

La sentencia se ejecutó en todas sus partes. Sólo que el rey se vengó del Parlamento y del cardenal, desterrando á éste de París despojándole de las sinecuras reales. La condesa de La Motte sufrió su pena el día 21 de Junio de 1786, cuando ya habían transcurrido varias semanas desde el fallo. Desnuda de medio cuerpo y fuertemente atada porque se resistía como una loca furiosa, fué llevada al cadalso que se había levantado en la *cour du Mai* delante del palacio de Justicia, donde fué azotada, y como se resistiera desesperadamente al ir á ser marcada, el verdugo le clavó el hierro ardiente en el pecho, encerrándola después en la Salpêtrière.

Una vez ya en su reclusión, la princesa de Lamballe fué á visitarla para ofrecerle dinero, y se cuenta que la superiora se opuso á esta entrevista diciendo á la princesa que la condesa «había sido condenada, pero no condenada á verla.» En fin, sea ó no cierto que el conde reclamara desde Londres á su digna esposa, ello es que al cabo de algunos meses de reclusión, la condesa se fugó de su encierro disfrazada de hombre y fué á reunirse con su marido. Madame Campan dice terminantemente que se la dejó escapar. Ya en Londres se ocupó la condesa en escribir sus *Memorias* y como esto llegara á oídos de la reina, ésta mandó á la duquesa de Polignac que á toda costa comprara su silencio. La duquesa pagó, pero el silencio no fué guardado. La condesa acusa formalmente á la reina. Nosotros no queremos apoyarnos en tal testimonio y en tal libro para condenar á María Antonieta. Pero si añadiremos que el conde